



ORIENTACIÓN ACADÉMICA

2º ESO

[CURSO 23-24]

PARA EMPEZAR...

Hasta 2º de la ESO los estudiantes solo habéis tenido que decidir acerca de la optatividad:

- 1ª lengua extranjera: Inglés o Francés.
- Religión o atención educativa.
- Lengua Asturiana y Literatura, 2º idioma o Cultura Clásica.

Pues bien, al realizar la (pre)matrícula de 3º ESO la cuestión no cambia demasiado. La única variación es que, en lugar de Cultura Clásica, podréis elegir una materia denominada Proyecto de Emprendimiento Social o Empresarial:

- 1ª lengua extranjera: Inglés o Francés.
- Religión o atención educativa.
- Lengua Asturiana y Literatura, 2º idioma o Proyecto de Emprendimiento Social o Empresarial.



En la página web del IES, en la sección alumnado y familias, dispones de información acerca de estas optativas que te ayudará a elegir. Este es el enlace:

<https://alojaweb.educastur.es/web/iesastures/informacion-optativas>.

Otra cuestión que debes tener en cuenta es que si te decantas por el segundo idioma (Francés) y no la estás cursando en 2º ESO, debes acreditar un dominio suficiente que te permita cursarla con aprovechamiento. Lo mismo sucede con Lengua Asturiana y Literatura si no la estás cursando actualmente. Consulta esto con Jefatura de estudios antes de hacer la prematrícula si estás en esta situación.

Aclarada la optatividad, creemos conveniente que, poco a poco, te vayas formando una idea de los itinerarios formativos que el sistema educativo te ofrece para el futuro a corto y medio plazo. Es importante que tengas claro el horizonte académico para que vayas formando una idea de cuál puede ser vuestro camino. Comenzamos.

LA ESO...

Como sabéis, ya habéis pasado por la educación infantil y por la educación primaria en vuestro colegio. Ahora, en el IES, os encontráis en el 2º curso de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO), luego os quedan dos cursos para finalizar la etapa y obtener el graduado.





ORIENTACIÓN ACADÉMICA
2º ESO
[CURSO 23-24]



Como veis en la ilustración, hasta 2º solo hay un camino, pero en los dos últimos cursos aparece una opción que puede interesar a aquellos estudiantes con dificultades académicas cuyas posibilidades de titular se encuentran en riesgo: el programa de diversificación curricular (DC).

Aunque os vamos a explicar brevemente en qué consiste este programa de DC, antes tenemos que ver las materias que se cursan en el 3º ordinario.

¿QUÉ MATERIAS VOY A TENER EN 3º ESO?

Como dicen que una imagen vale más que mil palabras, te colocamos una tabla para que puedas comparar las materias y horario de 2º y 3º:

Materias		Sesiones	
		2.º	3.º
Materias comunes	Educación Física	2	2
	Geografía e Historia	3	3
	Lengua Castellana y Literatura	4	4
	Lengua Extranjera	4	3
	Matemáticas	4	4
	Biología y Geología	-	2
	Educación Plástica, Visual y Audiovisual	-	2
	Música	2	-
	Física y Química	4	2
	Tecnología y Digitalización	3	2
	Educación en Valores Cívicos y Éticos	-	2
Materias optativas <i>se elige una</i>	Segunda Lengua Extranjera	2	2
	Lengua Asturiana y Literatura	2	2
	Cultura Clásica	2	-
	Digitalización Aplicada	-	-
	Proyecto de Emprendimiento Social o Empresarial	-	2
<i>se elige una</i>	Religión	1	1
	Atención educativa	1	1
	Tutoría	1	1
	Total	30	30

EL PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR (DC)

Como has visto más arriba, DC se cursa, con carácter general, en 3º y 4º ESO. Vamos a ver un poco en qué consiste, ya que quizá algunos de vosotros seáis propuestos para cursarlo:

¿Quién puede acceder al programa?

Podrá incorporarse a un programa de DC el alumnado que, al finalizar segundo curso, no esté en condiciones de promocionar y el equipo docente considere que la permanencia un año más en ese mismo curso no va a suponer un beneficio en su evolución académica.

¿Cómo se realiza el procedimiento para su incorporación?

A lo largo del tercer trimestre del curso, el equipo docente y el Departamento de Orientación valoran la situación escolar de aquel alumnado que presentaba dificultades relevantes de aprendizaje. Ese análisis culmina con una toma de decisiones en la sesión de evaluación final, de modo que el equipo docente propone la incorporación a DC de aquellos estudiantes que reúnen un perfil idóneo.

A la hora de valorar este perfil, es muy importante que el estudiante manifieste una actitud adecuada hacia los aprendizajes, comportamiento adecuado y regularidad en la asistencia. El IES considera que estas son las condiciones necesarias para que tenga posibilidades razonables de titular en ESO dentro del programa de DC y sea propuesto/a.

¿Cuál es la estructura del programa de DC?

- a) **Ámbito Lingüístico y Social**, que incorporará los aspectos básicos del currículo correspondientes a las materias de Geografía e Historia y de Lengua Castellana y Literatura. En el primer año del programa incorporará los aspectos básicos del currículo de Educación en Valores Éticos y Cívicos, conforme al curso de la etapa que corresponda con el del programa.
- b) **Ámbito Científico-tecnológico**, que incorporará los aspectos básicos del currículo correspondientes a las materias de Matemáticas, Biología y Geología y Física y Química, conforme al curso de la etapa que corresponda con el del programa.
- c) **Las materias comunes:** Lengua Extranjera; Educación Física, Educación Plástica y Visual; Tecnología y Digitalización.
- d) Una materia optativa.
- e) La materia de Religión. En caso de no elegirla, recibirá la correspondiente atención educativa.
- f) Una sesión de tutoría.

Los ámbitos a se refieren las letras a) y b) se cursarán en un grupo específico. En nuestro IES también es habitual que Tecnología e Inglés se cursen con el grupo específico de DC. El resto de materias se cursarán con el grupo de referencia de 3º ESO al que son asignados.

Como se reparten las materias y el horario de cada una (también en 4º ESO) lo puedes ver en la siguiente tabla:



ORIENTACIÓN ACADÉMICA
2º ESO
[CURSO 23-24]



Consejería
de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

Ámbitos y materias del Programa de diversificación curricular		Sesiones lectivas	
		PDC I 3.º ESO	PDC II 4.º ESO
Ámbitos Comunes	Ámbito Lingüístico y Social	9	7
	Ámbito Científico-tecnológico	8	7
Materias comunes <i>para todo el alumnado</i>	Lengua Extranjera	3	4
	Educación Física	2	2
	Educación Plástica, Visual y Audiovisual	2	-
	Tecnología y Digitalización	2	-
Materias comunes PDC II – 4.º ESO <i>se eligen dos</i>	Digitalización	-	3
	Economía y Emprendimiento	-	3
	Expresión Artística	-	3
	Formación y Orientación Personal y Profesional	-	3
	Latín	-	3
	Música	-	3
	Segunda Lengua Extranjera	-	3
	Tecnología	-	3
Materias optativas <i>se elige una</i>	Segunda Lengua Extranjera	2	-
	Lengua Asturiana y Literatura	2	2
	Proyecto de Emprendimiento Social o Empresarial	2	-
	Taller de Economía Aplicada	-	2
	Materia ofertada por el centro para el programa	2	2
<i>se elige una</i>	Religión	1	1
	Atención educativa	1	1
Tutoría		1	1
Total		30	30

¿Qué sucede con las materias pendientes de cursos anteriores?

Si el estudiante tiene materias pendientes de 1º y/o 2º deberá recuperarlas conforme al procedimiento establecido en las programaciones del centro, salvo aquellas materias que se integran en los ámbitos que se considerarán superadas si aprueba el ámbito correspondiente. Por ejemplo, si un estudiante tiene pendiente Matemáticas de 2º ESO y aprueba el Ámbito Científico Tecnológico en DC se considerará superada.

¿El programa de DC tiene continuidad en 4º?

Sí, con carácter general el programa se desarrolla en dos cursos académicos, 3º y 4º de ESO.



ORIENTACIÓN ACADÉMICA 2º ESO [CURSO 23-24]



¿Pueden repetir dentro del programa de DC?

Sí, siempre que no hayan agotado el máximo de repeticiones (dos en toda la enseñanza obligatoria). Con carácter general, la repetición se hace en el 2º año del programa, esto es, en 4º DC.

¿El título ESO que obtienen es el mismo?

Sí, en caso de superar el programa obtienen el título de ESO en las mismas condiciones que el alumnado que titula por la vía ordinaria. Por tanto, les habilita para continuar estudios postobligatorios tanto en ciclos formativos de grado medio como en bachillerato. Sin embargo, con carácter general, lo más recomendable es que se oriente a este alumnado hacia opciones dentro de la formación profesional.

Y CUANDO OBTENGA EL GRADUADO ESO, ¿QUÉ?

Si consigues titular por la vía ordinaria o por DC, estarás en condiciones de continuar tus estudios postobligatorios por dos vías principales: Formación Profesional y Bachillerato. Vamos a conocer un poco de cada una de ellas.

¿QUÉ ES LA FORMACIÓN PROFESIONAL?

Se define como el conjunto de acciones formativas que tienen por objeto la cualificación de las personas para el desempeño de las diversas profesiones, para su empleabilidad y para la participación activa en la vida social, cultural y económica. Se estructura en 22 familias profesionales, distinguiendo ciclos formativos de formación profesional básica, de grado medio y de grado superior que conducen a la obtención de los títulos: “Técnico/a Básico/a”, “Técnico/a” y “Técnico/a Superior” respectivamente.



Casi todos los ciclos formativos tienen una duración de 2.000 horas que se desarrolla a lo largo de dos cursos académicos, pero varían en:

- La competencia general del título que define las características principales del perfil profesional que se asocia a cada uno de los ciclos formativos, estando a su vez dividida en distintas unidades de competencia.
- Las unidades de competencia, incluidas en el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, que representan la unidad mínima del conjunto de realizaciones profesionales susceptibles de reconocimiento y acreditación, y que pueden ser adquiridas mediante la práctica laboral u otros tipos de formación.
- Los Módulos (asignaturas) en los que se estructura cada ciclo formativo y el número de horas curriculares semanales dedicadas a cada uno. Los módulos de cada ciclo formativo se pueden clasificar en:
 - Módulo de Formación en Centros de Trabajo (FCT)
 - Módulos asociados a unidades de competencia
 - Módulo de Formación y Orientación Laboral (FOL)
 - Módulo de Empresa e Iniciativa Emprendedora (EIE)
 - Módulo de Proyecto (Solo en ciclos formativos de grado superior)
 - Módulos de Lengua Extranjera
 - Módulos asociados a los bloques comunes (FP Básica)
- Los Puestos de trabajo más relevantes a los que pueden acceder los titulados.



¿CUÁL ES LA OFERTA EN FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO MEDIO?

En nuestra comunidad la oferta se actualiza cada curso, ya que pueden crearse nuevos ciclos formativos. Se encuentra publicada en el siguiente enlace: <https://www.educastur.es/estudiantes/fp/oferta-pdf>. No obstante, puedes pedir al tutor que el departamento de orientación os facilite un desplegable impreso con esta oferta para que la podáis consultar en clase.

Una vez que conocemos los "títulos" de los ciclos formativos, es interesante investigar las materias que se imparten en cada uno de ellos y sus posibles salidas profesionales. Esta información se detalla en: <https://www.educastur.es/estudiantes/fp/quia-titulos>



¿CÓMO SE ACCEDE A LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO MEDIO?

A estas alturas, lo único que te interesa conocer es que la vía principal para acceder es el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. Para el alumnado que llega por esta vía se reserva el 60 por ciento de plazas ofertadas en cada ciclo formativo. Existen otras opciones, pero se te explicarán en cursos posteriores.

¿PARA QUÉ ME SIRVE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO MEDIO?

Como se ha indicado anteriormente, si se supera el ciclo formativo se obtiene el título de "Técnico/a" que te abre las puertas del mercado laboral en la especialidad que has estudiado.

Pero, además, obtener este título te brinda otras opciones:

- El título de técnico que se obtiene al terminar con éxito un grado medio te permite acceder a ciclos formativos de grado superior.
- Además, el título de técnico en grado medio se considera titulación equivalente al Bachillerato, luego te puede servir para acceder a sistemas de oposición como la Policía Nacional.

O QUIZÁ ME INTERESA EL BACHILLERATO...

Solo podrás acceder si obtienes el graduado ESO. Comprende dos cursos en régimen ordinario, aunque dispones de cuatro años para superarlos. De momento solo te vamos a contar que lo puedes cursar dentro de cuatro modalidades y que se organizan de modo flexible en materias comunes, materias de modalidad y materias optativas. Las modalidades son las siguientes:

- Artes. A su vez, se organiza en dos vías: vía de Artes Plásticas, Imagen y Diseño; y vía de Música y Artes Escénicas.
- Ciencias y Tecnología.
- General.
- Humanidades y Ciencias Sociales



ORIENTACIÓN ACADÉMICA 2º ESO [CURSO 23-24]



¿PARA QUÉ ME SIRVE EL BACHILLERATO?

El Bachillerato es una enseñanza postobligatoria que tiene como principal fin capacitar para el acceso a la educación superior. Así, con el título de Bachillerato puedes acceder a formación profesional de grado superior o a grados universitarios.

Sobre la formación profesional de grado superior ya hablamos un poco antes. Pero no de los estudios universitarios. Actualmente las carreras universitarias se llaman grados y duran, por lo general, cuatro años. En nuestra comunidad la referencia es la Universidad de Oviedo y dispone de una oferta bastante amplia de títulos universitarios. Como todavía es pronto, no vamos a profundizar en la oferta, pero la puedes consultar en la página de la propia Universidad si ya tienes curiosidad.

EN CONCLUSIÓN...

Aunque aún te quedan un par de cursos para terminar la etapa de la ESO, no viene mal ir haciéndose una idea acerca de tus intereses profesionales futuros y valorar cuál puede ser la formación académica más adecuada para conseguir tus metas. En este enlace ponemos a tu disposición la aplicación Orienta alojada en la web de nuestro IES. Puedes hacer algunos de los cuestionarios que te ofrece, pero puede resultar especialmente interesante el de "Profesiones":

<https://www.elorienta.com/movil/?yafxb=28593>

No obstante, tienes que tener en cuenta que el graduado en ESO es la primera llave que debes conseguir y te animamos a que te esfuerces en ese objetivo. Ánimo.

